

**NOMBRE DE LA CARRERA:** EDUCACIÓN BÁSICA

**DESCRIPCIÓN:**

La profesora y el profesor de Educación Básica PUCV es un especialista en procesos de enseñanza y aprendizaje de alumnos y alumnas de educación básica, tanto en primer ciclo como en el resto de la educación básica a través de la especialización disciplinar que opte: Lenguaje, Matemática, Cs. Naturales o Historia, Geografía y Cs. Sociales. La misión de este/a docente es propiciar la formación para el bien común y la justicia social de y con sus alumnas y alumnos y la comunidad educativa, valorando la diversidad de todos sus integrantes, así como también del territorio en el que se desenvuelve. Se forma en el desarrollo de capacidades intelectuales superiores que le permiten integrar sus conocimientos disciplinares y pedagógicos con actitudes de liderazgo, flexibilidad y proactividad con el propósito de formar progresivamente en la autonomía para la vida ética, política y ciudadana a través de la cultura, intereses, emociones y cognición de los y las alumnas de educación básica.

Conoce, comprende y aplica el marco curricular y la política pública, dominando, al mismo tiempo, las bases bio-psico-socio-emocional del aprendizaje y la enseñanza, lo que le permite diseñar, planificar, implementar y evaluar experiencias educativas situadas que propician la construcción del pensamiento de los y las alumnas de educación básica bajo el paradigma socio cognitivo y a través de la integración curricular de las didácticas disciplinares y del uso de medios digitales adecuados, lo que permite abordar problemáticas sociocientíficas.

Conoce y utiliza diversas metodologías para investigar fenómenos educativos, su propia práctica y la naturaleza de las personas que educa para ser un agente de transformación de su profesión en lo local, nacional y global.

**PERFIL DE EGRESO:**

**COMPETENCIAS DE FORMACIÓN FUNDAMENTAL:**

1. Reconoce la dimensión trascendente de la existencia humana, y la antropología cristiana como respuesta valiosa al sentido de la vida.
2. Actúa éticamente, iluminado por la propuesta cristiana, en contextos reales, con

autonomía y respeto hacia los demás, buscando el bien común, la promoción de los derechos humanos y la realización de la persona humana, en un contexto de diversidad.

3. Comunica de manera clara y coherente sus ideas a través del castellano, su lengua materna, en un contexto académico.
4. Usa las tecnologías de la información y comunicación como herramientas del desarrollo académico y profesional.
5. Demuestra capacidad científica; de análisis, abstracción, síntesis y reflexión crítica con el objetivo de resolver problemas, construir conocimiento y desarrollar autoaprendizaje, tanto a nivel individual como en el trabajo en equipos interdisciplinarios.
6. Comunica en forma oral y escrita en idioma Inglés, con el fin de facilitar su inserción y participación en contextos multiculturales e interdisciplinarios.
7. Reconoce la lectura, la relación con los demás, la actividad física, la vida sana, el cuidado medioambiental, el arte y la cultura como fuentes de desarrollo personal integral.
8. Participa, según sus intereses, en instancias universitarias de formación para una ciudadanía responsable.

#### **COMPETENCIAS DISCIPLINARES:**

1. Integra diferentes competencias curriculares a través de experiencias situadas adecuadas al desarrollo de las personas que educa considerando el contexto y las problemáticas sociocientíficas para promover en sus alumnas y alumnos competencias ciudadanas y de justicia social.
2. Diseña procesos de aprendizaje y enseñanza basado en el paradigma de la cognición situada y las didácticas disciplinares a través de diversas estrategias y medios digitales y no digitales y considerando, por una parte, la política pública, su conocimiento y experiencia de la cultura, las artes y, por otra, los intereses, emociones y cognición de sus alumnas y alumnos con el fin de alcanzar su desarrollo y bienestar integral.
3. Investiga continuamente sobre su práctica profesional en relación a las potencialidades de sus alumnas y alumnos de educación básica para propiciar el

desarrollo y bienestar de ellas y ellos, sus familias y la comunidad educativa donde se encuentra inserto/a.

4. Demuestra en su actuar profesional flexibilidad y proactividad para la toma de decisiones en diferentes escenarios pedagógicos, propiciando el trabajo colaborativo con otros profesionales de la educación para responder a las diversas necesidades del contexto sociocultural en el que se encuentra inserto/a.

#### **COMPETENCIAS PROFESIONALES:**

1. Pone en acción todos los conceptos, principios y teorías referidas a los fines de la educación, la socialización, el aprendizaje y desarrollo humano, para caracterizar las potencialidades, necesidades e intereses de los y las estudiantes, y así contribuir efectivamente a su desarrollo integral.
2. Planifica e implementa apropiadamente la enseñanza para que todos y todas aprendan, considerando y aprovechando pedagógicamente su conocimiento sobre el contexto escolar y las características de sus estudiantes.
3. Conoce, comprende y pone en acto el marco curricular y los principios pedagógicos y didácticos que sustentan una enseñanza de calidad que favorece el aprendizaje de todos y todas las estudiantes.
4. Diseña e implementa pertinentemente las secuencias de aprendizaje adecuadas para todos y todas los estudiantes, asegurando la coherencia entre el proyecto educativo institucional, los contenidos disciplinares y la didáctica que les es propia.
5. Genera un clima de aula que propicie el aprendizaje de todos y todas sus estudiantes, favoreciendo la participación y la colaboración, así como el respeto y la valoración de la diversidad.
6. Conoce y utiliza en el aula una variedad de estrategias didácticas, de modo que ellas sean coherentes con la naturaleza de los contenidos y con las necesidades derivadas de las características de sus estudiantes para el logro de su aprendizaje.
7. Diseña y aplica apropiadamente diversos procesos evaluativos que le permitan constatar el progreso académico de sus estudiantes, utilizando los resultados para retroalimentar el aprendizaje y mejorar la práctica pedagógica.
8. Construye conocimiento docente a través de la sistematización de la investigación pedagógica, la reflexión personal y colaborativa, y de las evidencias del aprendizaje

de sus estudiantes, con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas, potenciar los repertorios de actuación profesional y fortalecer la identidad docente.

9. Interactúa constructivamente con estudiantes, familias, comunidades, colegas y otros profesionales, dialogando y colaborando para asegurar el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes.

10. Conoce, explora y utiliza apropiadamente diversas metodologías de investigación para comprender los fenómenos educativos, orientándolas a la mejora e innovación en el desempeño profesional.